

Convocatoria N° 935		
Información ilustrativa de los Términos de Referencia de Minciencias	Título:	Convocatoria Programa Orquídeas, mujeres en la ciencia: Agentes para la Paz
	Financiador:	Minciencias
	Objetivo:	Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y/o innovación (I+D+i), que vinculen Doctores para llevar a cabo estancias posdoctorales y Jóvenes Investigadora e Innovadoras colombianas , con el fin de intervenir al menos una de las temáticas establecidas en el reto "Poner fin a todas las formas de violencia en Colombia" en el marco de la Misión "Ciencia para la Paz"
	Líneas temáticas:	4.1. Causas de los conflictos y las consecuencias para el bienestar de los colombianos. 4.2. Reconocimiento de las experiencias y los procesos de paz. 4.3. Comprensión de las diversas formas, escalas y niveles de conflicto (local, regional, nacional, internacional). 4.4. Construcción de soluciones socio-técnicas que fomenten y fortalezcan la convivencia pacífica en condiciones de equidad y justicia social. 4.5. Investigación, desarrollos tecnológicos o innovaciones que permitan atender problemáticas asociadas a las diversas formas de violencia en Colombia.
	Dirigida a:	Alianza entre una entidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y una profesional colombiana que cuente con el título de doctorado o que certifique que su tesis de doctorado ha sido sustentada y aprobada al cierre de la convocatoria, con el fin de apoyar el desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en temáticas orientadas a la misión "Ciencia para la Paz".
	Valor financiación:	Financiación: - A cada Joven Investigadora e Innovadora en calidad de estudiante un valor de \$1.500.000 mensuales , durante 12 meses (total al año \$18.000.000) - A cada Joven Investigadora e Innovadora en calidad de recién graduada \$2.500.000 mensuales , durante 12 meses (total al año \$30.000.000). - Para la Doctora que realizará la estancia posdoctoral un apoyo de \$10.000.000 mensuales por doce (12) meses (total al año \$120.000.000) - Apoyo para el desarrollo de la propuesta durante la Estancia: Hasta \$50.000.000 . Este rubro será utilizado exclusivamente para apoyar el desarrollo de la propuesta de Investigación, Desarrollo Tecnológico y/o Innovación a desarrollar durante la estancia.
	Duración:	La financiación se otorgará por un periodo de doce (12) meses.
Términos completos de la convocatoria	https://minciencias.gov.co/convocatorias/construccion-paz-programa-y-proyectos-cte-fortalecimiento-capacidades-para-la	
Información requisitos internos		
Cierre interno (PUJ):	Miércoles 10 de mayo de 2023 a las 24:00	
Cierre Minciencias:	Martes 23 mayo 2023 04:00 pm	
Recomendaciones para la preparación de su propuesta:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Importante que antes de preparar sus propuestas, se revisen desde la facultad, los términos de referencia y todos sus anexos. 2. Revisar que la doctora y la joven cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria (numeral 8 de los TDR) y no esten incurso en las inhabilidades del numeral 9 de los TDR. 3. Revisar los criterios de evaluación para fortalecer su propuesta en aquellos aspectos que permitan obtener un mayor número de puntos (Numeral 14 de los TDR). El contenido de la propuesta se encuentra detallado en el numeral 11 de los términos. 4. Revisar el procedimiento de inscripción que se encuentra en el numeral 12 de los Términos de Referencia. 5. Recordar: Los Doctores y los jóvenes deberán registrar o actualizar su hoja de vida en el aplicativo CvLAC disponible en el sitio WEB de la plataforma Scienti del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, sitio web https://www.minciencias.gov.co/scienti 6. Si su propuesta tiene componentes o resultados de INNOVACIÓN, durante la formulación por favor contactar a Sebastián Castaño Duque <ex-scastano@javeriana.edu.co> y Andrea Katherine García González <garciag.andra@javeriana.edu.co>; quienes les brindaran acompañamiento. 	
SIAP:	La propuesta debe someterse en SIAP a más tardar en la fecha de cierre interno (10 de mayo de 2023 a las 24:00), de manera completa con todos sus anexos. Por favor seleccionar la siguiente convocatoria: MUJERESPAZ2023	
Lista de verificación		
	OK	
Proceso Interno: Indicaciones y recomendaciones	1. Carta de presentación del decano donde avale la propuesta de estancia y los tiempos de dedicación. Descargar modelo aquí: https://livejaverianaedu.sharepoint.com/:w:/s/vicinv/grudin/EcMmEKocTXhMoeKdNMNTxJKBym2A96NjmvECz7rPrNyag?e=xs83tY	
	2. Anexo 1: Carta de aval y compromiso institucional diligenciado y firmado por el doctor. Por favor descargar modelo prediligenciado a utilizar aquí: https://livejaverianaedu.sharepoint.com/:w:/s/vicinv/grudin/EbN9AvWUfdJpjh_uKzjc-UEBuWUBvFzKwZfw-pSQFqIw?e=77Gdpj	
	3. Copia legible de la cédula de ciudadanía de la doctora por ambas caras.	
	4. Copia legible de la cédula de ciudadanía de la joven por ambas caras.	
	5. Del Doctor. Copia del título o acta de grado. Para aquellos casos donde aún no se cuente con el título o acta, se deberá anexar certificación expedida por la autoridad competente de la universidad, donde conste expresamente que ya ha sido sustentada y aprobada la tesis y que solo falta la ceremonia de grado o la expedición del respectivo título de doctorado.	
	6. La joven en calidad de estudiante. Adjuntar certificado de créditos académicos expedido por la Institución de formación a la que se encuentra vinculada la joven en calidad de estudiante , en el que se indiquen los cursados al momento de su postulación y el total de estos en el programa de formación en el que se encuentra vinculada. (<i>Deben haber cursado mínimo el 70% de los créditos académicos</i>).	
	7. La Joven recién graduada. Adjuntar uno de los siguientes documentos: (i) copia del diploma o acta de grado , o (ii) certificado o documento equivalente de la Institución de formación, donde se indique que ha culminado sus estudios y que solo se encuentra pendiente de obtener el título profesional (<i>Deben haber obtenido su título de grado máximo 3 años previos a la apertura de la convocatoria o estar pendiente del diploma o el acta de grado</i>).	
	8. Carta de la doctora , la cual puede descargar aquí: https://livejaverianaedu.sharepoint.com/:w:/s/vicinv/grudin/EFVQnzU9hb1Eq97dII08_VMBt69bPpLUMLFvu54xpW08qw?e=4kcrKB	
	9. Carta de la joven , la cual puede descargar aquí: https://livejaverianaedu.sharepoint.com/:w:/s/vicinv/grudin/EZ1ZKiiWESZPia2wufcmVLgBhv_kPaZ0Q1_MYJYq9NWnJQ?e=EePCM8	
	10. Carta de aprobación del CIE	
	11. La propuesta de investigación a desarrollar en la estancia. La cual debe contener la información del numeral 11 de los TDR.	
	12. El SIGP en PDF	
	13. Aval del Secretario de Facultad al presupuesto.	
Notas a tener en cuenta:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Importante que se valide que los documentos a adjuntar en SIAP se encuentren completos antes de someter la propuesta. Sugerimos nombrar los archivos de la misma manera que se encuentran en este listado. 2. Una vez sometida la propuesta en SIAP, la VRI revisará la información, y en caso de requerirse, puede solicitar ajustes, o suministro de información adicional, por lo que cobra importancia el que se realice el sometimiento en SIAP a tiempo (a más tardar dentro de la fecha de cierre interno), para contar con tiempo suficiente para realizar las revisiones por parte de la VRI y de las demás unidades, así como el tiempo que pueda requerir la facultad para realizar los posibles ajustes y así lograr una presentación de la propuesta a Minciencias sin contratiempos, de manera oportuna y exitosa. 	

Contacto General de la Convocatoria:

Liliana Echeverry Hernández.
Correo: echeverry.liliana@javeriana.edu.co;
Extensión 2076 o Teams

Contactos para obtener acompañamiento de **INNOVACIÓN** (si la propuesta lo requiere):

Sebastián Castaño Duque
Correo: ex-scastano@javeriana.edu.co

Andrea Katherine García González
Correo: garciag.andrea@javeriana.edu.co

Contacto interno VRI: